

RESOLUCION -CD- N° 119/2013

**Salta, 24 de Abril de 2013
Expediente N° 19.006/08**

VISTO la Resolución N° D-093/13 de esta Facultad, a través de la cual se proroga la designación interina del Bioq. Ramón Enrique MEDINA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura TECNICAS BIOQUIMICAS I con extensión de funciones a QUÍMICA GENERAL de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero de 2.013 y hasta la efectiva toma de posesión en el cargo regular respectivo; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/13 del 16 de Abril de 2.013)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° D-093/13 de esta Facultad, mediante la cual se proroga la designación interina del Bioq. Ramón Enrique MEDINA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura TECNICAS BIOQUIMICAS I con extensión de funciones a QUÍMICA GENERAL de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero de 2.013 y hasta la efectiva toma de posesión en el cargo regular respectivo.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal

RESOLUCION -CD- N° 119/2013

**Salta, 24 de Abril de 2013
Expediente N° 19.006/08**

y Sede Regional Orán, para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**